



ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONTADORES PÚBLICOS,
COLEGIO PROFESIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, A.C.

COMUNICADO URGENTE

A los contribuyentes que hayan presentado dictamen de Impuestos Locales entre las 24.00 horas del 30 de abril y las 24:00 horas del día 02 de mayo, deberán acudir con el **C.P. Jorge Franco Ambrosio** en **la oficina de la Dirección de Auditoría "A"**, ubicada en el Piso 12 del edificio con el No 89 de la calle Izazaga, presentando su acuse de recibo, a efectos de que le asignen fecha del 30 de abril para evitar multas o de que sea extemporánea la presentación de su dictamen.

NOTA: Antes de ir a la oficina mencionada, favor de checar nuevamente su envío porque es posible que ya tenga la fecha del 30 de abril.

Comisión de Impuestos Locales

AMCPDF